

# **INFORME DEFINITIVO AUDITORIA INTERNA AL PROCESO GESTION JURIDICA**


**AUDITORÍA No. 003 - 2019**

**FECHA DE CORTE: 31/12/2018**

<p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. EVALUACIÓN Y ANALISIS .....	4
1.1. Procesos Disciplinarios.....	4
1.2. Procesos Sancionatorios.....	4
1.3. Gestión Representación Judicial y Administrativa .....	5
2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN.....	9
3. CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO PACTADAS CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD.....	11
4. CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.....	11
5. OPINION DE RESULTADOS .....	12
6. HALLAZGOS:.....	12
6.1. Aspectos Positivos (Qué y porqué) .....	12
6.2. Aspectos a Mejorar.....	12
6.3. No conformidades (Qué y Que Incumple) .....	13
7. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	13

 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>


## INTRODUCCIÓN

La auditoría interna realizada al proceso de Gestión Jurídica, evalúa el propósito del proceso el cual es “orientar y apoyar jurídicamente a la Contraloría Municipal de Neiva en las actuaciones y procedimientos administrativos, resolver consultas jurídicas de los funcionarios de la Entidad y representarla en los procesos judiciales en los cuales es parte” para así fortalecer la cultura de mejoramiento continuo, autocontrol, autorregulación y autogestión.

En cumplimiento del propósito del proceso de gestión jurídica, la Contraloría Municipal de Neiva, debe asegurar que existe una eficaz orientación y apoyo en las actuaciones de tipo jurídico para evitar riesgos desfavorables a la institución y que con su actuar se contribuya con la mejora permanente del Sistema de Gestión de Calidad.

La auditoría interna se enfocó en la gestión de los procedimientos sancionatorios, disciplinarios y representación judicial y administrativa, verificando las evidencias que soportan sus actividades, constatando el cumplimiento a la normatividad vigente a los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad.

El informe que se presenta a continuación, muestra los resultados obtenidos en la auditoría interna realizada por la oficina de control interno, respecto de las actuaciones y procedimientos administrativos de la Contraloría Municipal de Neiva durante la vigencia 2018.

 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

## **1. EVALUACIÓN Y ANALISIS**

Siguiendo lo establecido en el Programa Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno, aprobado para la vigencia 2019 se realizó reunión de apertura de auditoría con el funcionario encargado del proceso el día 10 de junio de 2019; en ella se solicitó el préstamo de los documentos soportes de cada una de las actuaciones judiciales adelantadas por la entidad durante la vigencia 2018.

Recibida la documentación se procedió a realizar su revisión y análisis.

### **1.1. Procesos Disciplinarios**

Se desarrolla con el propósito de verificar la ocurrencia de la conducta de los servidores públicos de la Contraloría Municipal de Neiva, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de alguna causal de exclusión de responsabilidad. Así mismo, esclarecer los motivos determinantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en la que se cometió, el perjuicio causado a la administración pública y la responsabilidad disciplinaria del investigado.


Durante la vigencia 2018 se le dio trámite a un disciplinario, contra la funcionaria Luz Fanny Peña, el cual se gestionó bajo el expediente 001 de 2018, luego de practicar las pruebas fue archivado sin sanción, por no encontrar pruebas que llevaran a determinar mala conducta de la funcionaria.

### **1.2. Procesos Sancionatorios**

Encargada de lograr una actuación eficaz, eficiente y garantista por parte de la entidad, mediante el respeto de los principios y de la normatividad vigente durante todo el desarrollo del proceso administrativo sancionatorio.

En la vigencia 2018, se adelantaron procesos sancionatorios, contra las siguientes personas:

- Hernando Josué Benavides Vanegas, archivado sin sanción después de pruebas.

	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

- Oscar Eduardo Bermeo y Oscar Fernando Soto Tamayo, archivado con sanción económica, después de aplicación de pruebas.

### 1.3. Gestión Representación Judicial y Administrativa


Su misión es llevar la representación judicial y administrativa de la Entidad, procurando que los recursos e intereses de la Contraloría Municipal de Neiva se preserven de acuerdo al orden jurídico, asistiendo y/o defendiendo a la Contraloría Municipal de Neiva en los procesos Judiciales, Prejudiciales y Administrativos.

Actualmente la Contraloría Municipal de Neiva tiene los siguientes procesos en trámite:

No	Autoridad judicial que conoce	Proceso	Mecanismo de defensa y acciones	Valor de las pretensiones	Acto demandado	Demandante	Demandado
1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA-ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 566.700.000	Providencia del 26 de agosto de 2013 mediante la cual se declara fiscalmente responsable al señor André Espitia Duque la providencia del 23 de octubre de 2013 mediante la cual resuelve un recurso de reposición y la providencia del 25 de noviembre de 2013 resuelve un recurso de apelación	ANDRES ESPITIA DUQUE Y OTROS	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
2	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 164.168.039	Acto administrativo que resuelve el grado de consulta del auto de archivo del proceso y de los actos administrativos que resuelve los recursos de reposición y apelación de la Contraloría Municipal de Neiva por prescripción ordinaria del contrato de seguros dentro del proceso de responsabilidad fiscal 021/2010 con radicación 179 /10	PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA Y OTROS
3	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA (ESCRITURAL)	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 76.800.000	Auto del 30 de octubre de 2013 y 28 de enero de 2013 mediante los cuales se declara	HECTOR JULIO VARGAS CASTRO	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA - MUNICIPIO DE NEIVA

**INFORME DEFINITIVO**

					fiscalmente responsable al demandante		
4	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA (ESCRITURAL)	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 288.000.000	Fallo con responsabilidad fiscal No.004-2008 del 27 de diciembre de 2010 proferido por la Contraloría Municipal de Neiva, que responsabilizó fiscalmente en cuantía de \$3.192.017.366 y autos del 18 de marzo de 2011 y de 17 de mayo de 2011, a cargo de Jhon Alexander Ramos en su condición de gerente de las Empresas Públicas de Neiva.	COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A.	MUNICIPIO DE NEIVA- CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
5	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA-ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 139.597.277	Auto del 27 diciembre de 2012 por medio del cual resuelve el recurso de apelación y confirma el fallo con responsabilidad fiscal del 9 octubre de 2012.	EUCLIDES DUSSAN GARCIA	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA- MUNICIPIO DE NEIVA
6	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA (ESCRITURAL)	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 566.700.000	Providencia del 31 de enero de 2014 mediante la cual se declara fiscalmente responsable al señor Andrés Espitia Duque la providencia del 08 de mayo de 2014 mediante la cual resuelve un recurso de reposición y la providencia del 22 de mayo de 2014 que resuelve un recurso de apelación.	ANDRES ESPITIA DUQUE Y OTROS	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA Y OTROS
7	TREIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA (ESCRITURAL)	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 317.813.689	Fallo con responsabilidad fiscal del 18 de marzo de 2014, mediante el cual se declaró fiscalmente responsable al señor Andrés Espitia Duque la providencia del 15 de mayo de 2014 mediante la cual resuelve un recurso de reposición y la providencia del 02 de julio de 2014, mediante el cual se resuelve el recurso de apelación	PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	MUNICIPIO DE NEIVA- CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA


 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

8	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA-ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 2.912.855	Resolución 098 del 22 de julio de 2014 y auto del 01 de septiembre de 2014, proferidos por la Contraloría Municipal de Neiva.	ALBERTO GOMEZ ALAPE	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA - MUNICIPIO DE NEIVA
9	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA-ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 3.887.162	Resolución No.098 de julio de 2014 y el auto del 01 de septiembre de 2014, proferidos por la Contraloría Municipal de Neiva	LUZ FANNY PEÑA GONZALEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA - MUNICIPIO DE NEIVA
10	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA-ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 2.378.835	Resolución No.098 del 22 de julio de 2014 y el auto del 1o. de septiembre de 2014, proferidos por la Contraloría Municipal de Neiva	LUZ MARY ORJUELA RENGIFO	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA Y OTROS
11	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 566.700.000	Fallo con responsabilidad fiscal el 18 de marzo de 2014 dentro del proceso de responsabilidad fiscal No.037 de 2010 expedido por la Contraloría Municipal de Neiva, nulo el auto que resolvió el recurso de reposición de fecha 15 de mayo de 2014, nulo el auto de fecha 02-07-2014 que resuelve el recurso de apelación contra la providencia que declara la responsabilidad fiscal.	ANDRES ESPITIA DUQUE Y OTROS	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA - MUNICIPIO DE NEIVA
12	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Contencioso administrativo	Nulidad simple	\$ -	Medio de control de nulidad contraloría vs Municipio de Neiva- parcial de los acuerdos 056/91, 039 DE 1992, 045 DE 1994, 010 DE 1999, 005 DE 2001,037 DE2003, 019 DE 2004, 004 DE 2007 y 017 DE 2008.	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA	MUNICIPIO DE NEIVA
13	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Contencioso administrativo	Acción de repetición	\$ 12.105.332	Que se declare la responsabilidad patrimonial de los ex servidores públicos LUIS EDUARDO POLANIA y CARLOS OCTAVIO QUIMBAYA por la conducta gravemente culpable que desplegó al expedir y suscribir el fallo No. 103-2001 y el resuelve del recurso de apelación	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA	LUIS EDUARDO POLANIA UNDA Y CARLOS OCTAVIO QUIMBAYA RAMIREZ

**INFORME DEFINITIVO**

					respectivamente.		
14	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 102.928.865	Resolución No. 114 de 03 de agosto de 2015 y oficio No. 102.07.002-279 del 5 de octubre del 2015 y oficio No. 102.07.002-274 del 05 de noviembre de 2015 correspondiente a la terminación del nombramiento de la demandante en el cargo de Profesional Especializada II Código 222 grado 12	MARIA CECILIA OCAMPO CHAVEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA - MUICIPIO DE NEIVA
15	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 68.945.400	Fallo del 25 de julio de 2015 mediante el cual se declara fiscalmente responsable al demandante, y los autos del 30 de octubre de 2015 y 26 de noviembre de 2015 mediante los que se decidió los recursos de reposición y apelación respetivamente, dentro del Proceso de responsabilidad fiscal No. 001 de 2012 de fecha 15 de julio de 2015 dentro de la actuación No. 031 de 2011.	JUAN CARLOS HERRERA GUTIERREZ	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
16	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 15.132.372	Resolución No. 005 de 2016 que declaró la insubsistencia del nombramiento como Directora Técnica de Fiscalización; oficio No. 100-07-002-0081 del 03 de febrero de 2016, notificado el 04 de febrero de 2016.	SONIA CONSTANZA GUTIERREZ ANDRADE	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA y DIANA CAROLINA FERNANDEZ RAMIREZ
17	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 68.945.400	Fallo del 31 de diciembre de 2015 mediante el cual se declara fiscalmente responsable al demandante, y auto del 01 de marzo de 2016 que resuelve recurso de reposición y auto del 01 de abril de	JHON ALEXANDER RAMOS ARAUJO	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA



 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

					2016 que resuelve recurso de apelación dentro del proceso de responsabilidad fiscal No. 011 de 2013 radicado 283-11.		
--	--	--	--	--	--	--	--

## 2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

Para analizar la información, se tomó como referente el Plan de Acción adoptado por medio de la Resolución 010 de 2018, en donde la Secretaría General se comprometió a realizar las actividades que a continuación se describen:


### OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- 1.1 Incrementar la cobertura del proceso auditor y la calidad de sus resultados.
- 3.1 Propiciar un ambiente laboral favorable para el desarrollo integral del servidor público.
- 3.2 Adoptar, desarrollar, implementar y operativizar gradualmente la política de cero papel en todos los procesos de conformidad con las disposiciones del Código General del Proceso y CPACA.
- 3.3 Gestionar el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo de la Contraloría Municipal de Neiva.
- 4.1 Propender porque los ciudadanos velen por la correcta utilización de los recursos públicos y denuncien hechos de corrupción.

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar jornadas de capacitación a los servidores en quienes recae la labor de auditoría, en aspectos relacionados con la oralidad, desarrollo de facultades de policía judicial y el ejercicio del control fiscal	Jornada de capacitaciones	100%	<b>Avance:</b> Se desarrolló la capacitación sobre Responsabilidad Fiscal Como Sujeto De Control, Responsabilidad Fiscal Verbal y El Daño Como Elemento De Responsabilidad Fiscal. Para el segundo semestre se desarrollará

<p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>	

			las capacitaciones sobre Evaluación de la Gestión Fiscal- el Control fiscal como sujeto de control y Policía Judicial
Diseñar e implementar la política de bienestar social	Política de bienestar social diseñada e implementada	100%	<b>Avance:</b> Se diseñó la política de bienestar que fue socializada a los funcionarios y se encuentra publicada en la página web de la entidad.
Gestionar el desarrollo de un plan de cualificación del personal a través de procesos de formación académico en alianza con universidades Públicas y Privadas	Número de gestiones realizadas	100%	<b>Avance:</b> Con la ESAP se gestionó capacitación sobre Cualificación del Talento Humano que tuvo lugar los días 3 y 4 de julio. Se gestionó convenio con la universidad UNIMINUTO (Comunicación del 05 de abril; se reiteró con esta institución educativa. Se inició gestión con la Universidad del Tolima. Se gestionó con la CUM; Universidad Cooperativa.
Gestionar la elaboración del estudio técnico requerido para la incorporación a través de reforma estructural de la Dirección Técnica del Medio Ambiente.	Número de solicitudes de apoyo institucional para elaboración de estudio técnico	100%	<b>Avance:</b> Dos solicitudes de apoyo institucional con la ESAP a través de comunicaciones del 04 de abril y reiteración de solicitud con fecha del 09 de julio de 2018.
Afianzar el cumplimiento de la política de cero papel a través de la implementación de nuevas estrategias	Número de estrategias con las que se dé cumplimiento a la política de cero papel	100%	<b>Avance:</b> Primer semestre: Campaña de entrega de respuesta a solicitud de documentos a través de medio magnético(CD). Segundo semestre: Logo con mensaje alusivo al cuidado del medio ambiente (imprimir solo en caso de ser estrictamente necesario) en los correos institucionales.
Actualización de los procesos y procedimientos en el Sistema de Gestión de Calidad, cuando se requiera, de conformidad con el Plan Estratégico del periodo 2016-2019, y a las disposiciones legales vigentes.	Actualizaciones realizadas	100%	<b>Avance:</b> Se actualizó los procesos de: Sancionatorio, Tesorería, Auditoría Regular, Auditoría especial, Devolución de documentos/informes No conformes, Verificación de documentos e Inducción de Personal
Gestionar con la Contraloría General de la República apoyo y cooperación en todos los asuntos a cargo del órgano de control.	Número de solicitudes de apoyo institucional a la CGR	100%	<b>Avance:</b> Se gestionó con la CGN apoyo institucional quienes informaron no contar con recursos tecnológicos; apoyan con capacitaciones razón por la cual se les remitió el PIC 2018.
Adecuar y poner en funcionamiento la sala de audiencias destinada a la oralidad en los procesos de responsabilidad fiscal.	Sala de audiencia adecuada y en funcionamiento	100%	<b>Avance:</b> Mediante comunicación del 26 de abril de 2018, se solicitó a la UNINAVARRA apoyo institucional sobre préstamo de la sala de oralidad, la cual se encuentra disponible para las audiencias que tenga la entidad.
Adoptar la política de seguridad informática.	Política de seguridad	100%	<b>Avance:</b> Se adoptó la Política de Seguridad informática, la cual se

 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

	informática adoptada		encuentra publicada en la página web de la entidad.
Gestionar la suscripción de convenios, acuerdos, actas de compromiso y de entendimiento con Entidades Públicas y Privadas, nacionales y extranjeras que brinden apoyo en la Lucha Anticorrupción.	Número de convenios, acuerdos, actas de compromisos y de entendimiento gestionados	100%	<b>Avance:</b> Mediante comunicaciones de fecha del 27 de abril y 07 de mayo, se solicitó apoyo en la Lucha contra la Corrupción a través de convenios de cooperación, con las ONG: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD; OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO; OMISIÓN NACIONAL CIUDADANA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES- OIM. A la fecha no hemos tenido respuesta; se viene gestionado con la Procuraduría General de la Nación
Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía sobre temas relevantes frente a la lucha contra la corrupción	Número jornadas de sensibilización y/o capacitación dirigidas a servidores públicos y comunidad en general	100%	<b>Avance:</b> Seminario sobre "Estatuto Anticorrupción" dirigido por conferencista de la ESAP, que tuvo lugar los días 13 y 14 de junio de 2018, evento al cual asistió funcionarios de la entidad y funcionarios de los sujetos vigilados.


De acuerdo a lo anterior se evidencia un cumplimiento del cien por ciento de las actividades programadas en el Plan de Acción para la Secretaría General.

### **3. CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO PACTADAS CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD**

Para la vigencia analizada este proceso, no tenía pendiente ejecutar acciones de planes de mejoramiento producto de auditorías internas ni externas

### **4. CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.**

Para la vigencia analizada este proceso, no ejecutó acciones respecto al Mapa de Riesgos.

 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

## **5. OPINION DE RESULTADOS**

El proceso de Gestión Jurídica de la Contraloría Municipal de Neiva, cumplió su función de defensa de la entidad.

Los procedimientos auditados fueron desarrollados de conformidad con los procedimientos internos y la normatividad existente.

En los procesos sancionatorios y disciplinarios, a los implicados se le respeto su derecho a la defensa durante todo el proceso.

Los procesos judiciales, fueron atendidos en debida forma por los representantes de la Contraloría Municipal de Neiva, cuando se requirió.


## **6. HALLAZGOS:**

### **6.1. Aspectos Positivos (Qué y porqué)**

- a) Observancia de la normatividad vigente en los procesos adelantados, en ninguno de los procesos se actuó por fuera del marco legal.
- b) Se dan garantías de defensa a los involucrados en los procesos, se evidencia en la práctica de las pruebas, en donde han tenido la posibilidad de presentar los documentos que sustentan su defensa.
- c) La defensa Jurídica de la Contraloría Municipal de Neiva ha actuado conforme los establecen las circunstancias tiempo, modo y lugar, ninguno de los procesos ha sido fallados en contra por negligencia de los defensores.
- d) Los profesionales encargados de los procesos disciplinarios, sancionatorios y procesos judiciales, son competentes para cumplir estas funciones.
- e) Correcta custodia de los procesos; cada uno dispone una carpeta y encuentran bajo llave.

### **6.2. Aspectos a Mejorar**

Realizar actualización del mapa de riesgos del proceso, de acuerdo a los lineamientos de la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, metodología que fue facilitada por la ESAP en la capacitación del 21 y 28 de mayo.

 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DEFINITIVO</b>

### **6.3. No conformidades (Qué y Que Incumple)**

Una vez terminada la auditoria al proceso gestión jurídica no se detectan no conformidades.

### **7. PLAN DE MEJORAMIENTO**

No se debe presentar Plan de Mejoramiento Interno, toda vez que no se edificaron no conformidades.



---

Yohan Leandro Rodríguez Santana  
ASESOR DE CONTROL INTERNO